

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, la Planificación Regional decidirá si llamar a votación para aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y Hora de la Audiencia: Miércoles 30 de abril de 2025 a las 9:00 a. m.

Lugar de la audiencia: Salón de Registros, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Ángeles, CA 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-RPC. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 858 6032 6429).

Proyecto N.º: PRJ2023-000760-(1)

Lugar del Proyecto: 18888 Labin Court, A206, Rowland Heights, dentro del Área de Planificación del este del Valle de San Gabriel

Exención Categórica de la CEQA: Clase 1 – Instalaciones Existentes

Descripción del Proyecto: Autorizar el funcionamiento de un nuevo salón de tatuajes de 773 pies cuadrados ubicado en un centro comercial en la zona C-3-BE (Comercial General – Exclusión de Cartelera) de acuerdo con la Sección 22.20.030 C del Código del Condado de Los Ángeles (Normativas de Uso de Suelo para las Zonas C-H, C-1, C-2, C-3, C-M, C-MJ y C-R). El establecimiento propone un máximo de cinco estaciones de trabajo para tatuajes y un horario de operación de 2:00 p. m. a 11:00 p. m., los siete días de la semana.

Más información: Steve Mar, 320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA, 90012. (213) 974-6411. smars@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del Caso: <https://bit.ly/PRJ2023-000760>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.